

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo de Servicios Técnicos número 6747-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 707-2019**, correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie C, número 007.

Actividades realizadas:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad de los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
2. Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
3. Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en los centros deportivos y recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
4. Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación; y,
5. Otras relacionadas a los servicios que presta.

Resultados obtenidos:

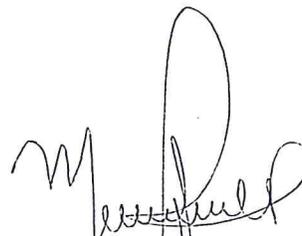
- Se brindó apoyo a la Jefatura de Parques por orden del señor Vice Ministro en la coordinación de vacaciones de vigilantes para no quedar sin cobertura en los cuatro centros deportivos.
- Se brindó apoyo a la Delegación de Recursos Humanos en la asignación e inducción a personal de vigilantes y guarda parques de nuevo ingreso dándole los protocolos de seguridad ya establecidos en los diferentes Centros Deportivos.

- Se brindó apoyo a la Administración del Parque Erick Barrondo tres días de cada semana en la implementación del plan de seguridad y readecuación por turnos de los vigilantes y guarda parques de nuevo ingreso para cubrir las actividades que se desarrollen en el Centro Deportivo.
- Se brindó apoyo a los Centros Deportivos Roosevelt y Campo Marte en implementar el plan de seguridad y de adecuación por turnos de los vigilantes y guarda parques de nuevo ingreso para cubrir las actividades a realizar en los Centros Deportivos mencionados.
- Se brindó apoyo a las Administraciones de los cuatro Centros Deportivos en las diferentes actividades como el día del "Barrilete" en el parque Erick Barrondo, el día del Rock de Autos Clásicos en Campo de Marte, reuniones preparatorias para la actividad "Luces Campero" en Campo de Marte, cursos de vacaciones en Gerona, entre otras actividades.
- Se brindó apoyo a las Administraciones de los Centros Deportivos en diferentes casos de emergencia en las cuales se necesitaba que estuviera presente en horarios nocturnos y fines de semana.
- Se brindó apoyo a la Dirección de Areas Sustantivas (10 calle 3-31, zona 1) en la asignación de Vigilantes que cubrirán las instalaciones mientras gozan de vacaciones el personal permanente.
- Se brindó apoyo a los Centros Deportivos y a las instalaciones de Áreas Sustantivas ubicadas en la 10 calle 3-31, zona 1 en el monitoreo y supervisión diaria desde horario de apertura hasta el horario de cierre de cada centro deportivo y de Áreas Sustantivas y las visitas correspondientes a cada centro deportivo los 7 días de cada semana del mes de Noviembre.

Tito Isaac Merlos Garcia

Tito Isaac Merlos Garcia

Vo. Bo.



Arq. Maria José Vaidéz Pineda
Jefe de Centros Deportivos
Dirección de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES